



Asamblea General

Distr. general
11 de junio de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 38 del programa

Cuestión de Palestina

Carta de fecha 10 de junio de 2004 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Tengo el honor de comunicarle que he recibido una carta de fecha 28 de abril de 2004 del Representante Permanente de Hungría ante las Naciones Unidas, Sr. László Molnár, en la que me informa de la decisión del Gobierno de la República de Hungría de renunciar a su condición de miembro del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino con efecto el 1º de mayo de 2004. Le transmito adjunta una copia de dicha carta (véase el anexo).

En la 279ª sesión del Comité, celebrada el 9 de junio de 2004, se señaló la cuestión a la atención de los miembros del Comité, quienes tomaron nota de esa información. En vista de lo antedicho, desearía sugerir que se informara en su debido momento a la Asamblea General de este cambio en la composición del Comité.

También le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 38 del programa (Cuestión de Palestina).

(Firmado) Paul **Badji**
Presidente

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables
del pueblo palestino



Anexo de la carta de fecha 10 de junio de 2004 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Deseo informarle de que el Gobierno de la República de Hungría ha decidido renunciar a su condición de miembro del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino con efecto el 1° de mayo de 2004.

(*Firmado*) László **Molnár**
Embajador
